

Legislación Nacional

Decreto 1494/2005 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PODER EJECUTIVO NACIONAL Acéptase la renuncia de su titular. Bs.As., 1/12/2005 VISTO el artículo 99, inciso 7, de la Constitución Nacional EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Acéptase la renuncia presentada por la Doctora Da.Alicia Margarita KIRCHNER (M.I.N° 5.438.876) al cargo de Ministra de Desarrollo Social ARTICULO 2° — Agradécense a la citada funcionaria los importantes servicios prestados en el cumplimiento de las funciones que le fueran oportunamente encomendadas. ARTICULO 3° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — — KIRCHNER.— Alberto A.Fernández.